NACIONES UNIDAS

A S

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/38/595
S/16171
21 noviembre 1983
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo octavo período de sesiones
Tema 33 del programa
CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo octavo año

Carta de fecha 18 de noviembre de 1983 dirigida al Secretario General por el Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

Me permito señalar a su atención el hecho de que, el 17 de octubre de 1983, las autoridades israelíes detuvieron al Sr. Mohammad Mi'ari y al Sr. Maysara Sayyid ambos de Haifa, acusándoles de haber infringido la ley de seguridad al asistir a la Conferencia sobre la Cuestión de Palestina, celebrada el mes pasado en Ginebra, y de haberse reunido con representantes de la Organización de Liberación de Palestina durante las sesiones de trabajo de la Conferencia.

El Sr. Mi'ari y el Sr. Sayyid participaron en la Conferencia por invitación de las Naciones Unidas y en representación de sus organizaciones, a saber, la Asociación de Amigos de los Presos y el Movimiento Abna Al-Balad (Movimiento de los hijos del país), ambas organizaciones no gubernamentales ubicadas en Israel.

Entiendo que los detenidos ya han sido puestos en libertad, pero que se ha limitado su libertad de circulación a la ciudad de Haifa durante los próximos seis meses. También es posible que se adopten medidas análogas contra otros participantes de Israel en la Conferencia.

En nombre del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, tengo que protestar contra esa medida, que considero discriminatoria para los detenidos y que equivale a un acto de intimidación, ya que ambas personas desempeñaban sencillamente funciones legítimas en nombre de sus organizaciones en una conferencia celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Le agradeceré se sirva comunicar a las autoridades israelíes la inquietud del Comité y de interceder ante ellas a fin de que se levanten las medidas de confinamiento impuestas al Sr. Mi'ari y al Sr. Sayyid.

Le agradeceré asimismo que se sirva hacer distribuir el texto de esta carta como documento de la Asamblea General, conforme al tema 33 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Massamba SARRE
Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

---